Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Compras Menores – Nivel Central

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

CD N°07/2020 "ADQUISICIÓN DE GENERADOR ELECTRICO" - I.D. N° 374.445

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los **NUEVE días del mes de marzo de dos mil veinte**, en la sede del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a las **08:50 horas**, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la **CD N°07/2020 "ADQUISICIÓN DE GENERADOR ELECTRICO" - I.D. N° 374.445.**

Se encuentran presentes para el acto de Apertura de Sobres, la **Srta. Mellissa Artikanada** representante del Departamento de Compras Menores, y el **Abg. Christian Ríos**, representante del Departamento de Compras Menores, dependiente de la Dirección Operativa de Contrataciones y en representación de la empresa **H&B Trading S.A.** la **Sra. Rossana Ocampos**.

Seguidamente se hace referencia al acta de prórroga de fecha 02 de marzo del corriente, donde; se observa que no se ha presentado oferta alguna, por lo tanto conforme al Art. 34° de la Ley 2051/03, no se cuenta con la cantidad mínima de sobres requerida. Consecuentemente se procederá a la prórroga de la fecha de apertura de ofertas para el día lunes 09 de marzo de 2020 a las 09:00 horas, según procedimiento establecido en la Resolución DNCP N° 805/2009, y la Resolución DNCP N° 522/15, dicha Adenda queda sujeta a la aprobación y publicación en el SICP por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Posteriormente, siendo las 09:00 horas se procede a la Apertura de sobres; que se detallan a continuación:

OFERENTES:	MONTO TOTAL DE LAS OFERTAS:
1- H&B Trading S.A. Vigencia de la Oferta: 60 Días Mantenimiento de Oferta: 3% Foliado del 1 al 30. **correo:** hybtradingsa.2005@gmail.com	**G. 20.720.000.-**

Se hace constar en el presente Acta que:

- Una vez detallada la oferta presentada, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la firma participante. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21.909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente	Formulario de Oferta y Lista de Precios debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Documento que acredita la representación	Declaración Jurada Art. 40°
1- H&B Trading S.A.	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N°1590840	Presenta SIPE N°1590840

- La revisión de los documentos formales no sustanciales será realizada por el Comité de Evaluación de Ofertas. Las omisiones serán analizadas en la etapa de evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueren pertinentes.
- Forman parte del Acta de Apertura de Ofertas, las observaciones realizadas por la Empresa:
- Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y puestos en los lugares indicados por el MSPBS.

Habiéndose procedido en cumplimiento a las directrices establecidas en la Ley 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para realizar el presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo que se da por terminado el acto de Apertura de Sobres, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Mellissa Artikanaba V.
Dpto. de Compras Menores
D.O.C. - M.S.P. y B.S.

Abg. Christian Ríos Cuevas
Dpto. de Compras Menores
D.O.C. - M.S.P. y B.S.

H&B TRADING S.A.
RUC: 80029160 - 3

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Compras Menores – Nivel Central

ACTA DE PRORROGA

CD N°07/2020 "ADQUISICIÓN DE GENERADOR ELECTRICO" - I.D. N° 374.445.-

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **DOS días del mes de MARZO del año dos mil VEINTE,** en la sede del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a las **09:50 horas,** se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la **CD N°07/2020 "ADQUISICIÓN DE GENERADOR ELECTRICO" - I.D. N° 374.445.-**

Se encuentra presente para el acto de Apertura de Sobres, el **C.P. Carlos A. Torres Decoud**, Jefe del Departamento de Compras Menores, y el **Abg. Christian Ríos**, Representante del Departamento de Compras Menores dependiente de la Dirección Operativa de Contrataciones.-

Seguidamente, siendo las **10:00 horas**, horario establecido en el Pliego de Bases y Condiciones para el acto de Apertura de Sobres, se observa que no se ha presentado oferta alguna, por lo tanto conforme al Art. 34º de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas, no se cuenta con la cantidad mínima de sobres requerida. Consecuentemente se procederá a la prórroga de la fecha de apertura de ofertas para el día **Lunes 9 de marzo de 2020 a las 09:00 horas**, según procedimiento establecido en la Resolución DNCP Nº 805/2009, y la Resolución DNCP Nº 522/15, dicha Adenda queda sujeta a la aprobación y publicación en el SICP por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Con lo que se dio por terminado el acto, luego de la lectura y ratificación éste Acta es firmado, por la persona anteriormente mencionada, en prueba de conformidad, en (1) un ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.-

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DPTO. DE COMPRAS MENORES